

**Asunto: respuesta a Folio 221483023000014.
Recibido por la Plataforma Nacional de Transparencia
No. de Oficio DG/DPE/0112/2023
Santiago de Querétaro, Qro. 10 de octubre 2023**

**C. art.garcia.gonzalez@gmail.com
Presente**

En atención a su solicitud registrada con número de folio **221483022000014**, donde solicita: "Los sueldos de los maestros del colegio de estudios científicos y tecnológicos del estado de Querétaro plantel 8 Menchaca". Deseo conocer por favor el detalle de su situación bancaria. Es decir, ¿Con cuántos bancos o instituciones financieras trabajan? ¿Cuáles son? ¿Qué productos tienen con ellos (cuentas de cheques, inversiones, terminales de pago, cajeros, etc.)? En el caso de las cuentas de cheques e inversión, ¿Cuáles la tasa de rendimiento que les paga cada banco? ¿Cómo están distribuidos sus fondos? ¿Cuál es el saldo promedio mensual que manejan con cada banco o institución financiera en cuentas de cheques e inversión? Aunado a lo anterior, deseo conocer por favor la cantidad de empleados que tiene la institución junto con la distribución de nóminas en las instituciones bancarias

Bajo este contexto y al tratarse de un derecho de acceso a la información, el cual es garantizado por el Estado a toda persona, debiendo prevalecer el principio de máxima publicidad, me permito **comentarle que toda la información referente al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, se encuentran publicados en www.cecyteq.edu.mx en específico en el apartado de transparencia.**

La anterior respuesta se emite de conformidad con los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 y 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2 de la Constitución del Estado de Querétaro y 1, 45 y 46 fracción XIII, 116 y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Ing. Ma. Guadalupe Arredondo Velázquez
Directora de Planeación y Evaluación CECyTEQ

Nota. La notificación se realiza por el mismo medio: Plataforma Nacional de Transparencia.

c.c.p. M. en C. David Chaparro Aguilar. – Director General de CECyTE Querétaro
Minutario/consecutivo

www.cecyteq.edu.mx

Dirección de Planeación y Evaluación
Carrizal No. 27, El Carrizal, Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76030
Email: marredondo@queretaro.gob.mx
Teléfono 442 2 15 64 39

MGAV/mail